

# El Progreso

DIARIO DE LUGO

Viernes 27 de Octubre de 1939  
AÑO XXII—NÚM. 13.526

Año de la Victoria

Oficinas y talleres: J. A. Primo de Rivera, 4  
Telef. 55—Apartado, 5

## EDITORIAL

### Contra los especuladores y antipatriotas

No hace muchos días comentábamos el problema del abastecimiento en España, problema que es más artificial que real, ya que en gran parte es debido a la acción de especuladores sin conciencia.

Poco después, el Gobierno acordaba abordar de frente este problema, para cuya solución se llegaría a la importación de algunos artículos. Pero ¿basta la actuación del Gobierno y serán suficientes las importaciones para resolverlo?

Debemos asegurar que, aun significando mucho la decidida actuación del Gobierno y de las restantes autoridades para solucionarlo, no será suficiente tal actuación, si no va acompañada de la asistencia ciudadana, ya que es prácticamente imposible hacer que la vigilancia se extienda a todas partes.

Actualmente viene desarrollándose por las autoridades una gran actividad, que se traduce en la detención de numerosos especuladores y en las sanciones impuestas a los contraventores de las disposiciones legales.

Pero es conveniente que los españoles conozcan todo el alcance de tal campaña, para que presten su cooperación decidida a ella, que ade-

más de lo que representa en el aspecto económico tiene también un acusado aspecto desde el punto de vista patriótico.

La Prensa nos trae todos los días la acción de las autoridades extranjeras contra los especuladores en cada país. Y nos demuestra que las dificultades económicas no son privativas de nuestra Patria en estos momentos; sino que, mucho antes de que España haya tenido que enfrentarse con las mismas, ya han tenido que buscarles solución otras naciones que son consideradas como naciones ricas.

Tras una guerra de casi tres años, con la economía destruida por la impericia y por el criminal desdén de los reos españoles de arruinar la nación, las dificultades que tropezamos son menores que las que hallan al principio de la guerra otras naciones, que han establecido racionamientos más rigurosos que los implantados en España.

Por esa razón la economía española volverá rápidamente a su vida normal. Pero a ello se oponen los que, por obtener ganancias enormes, ponen obstáculos a la buena marcha nacional, ya acaparando

productos, ya elevando injustificadamente los precios, ya especulando con la falta de algunas materias. Y es bueno hacer constar que los que tal hacen son unos malos patriotas, que cometen un verdadero delito contra la Patria al procurar retardar su vuelta a la normalidad.

Los Consejos de guerra actúan en Barcelona contra poderosos especuladores. Muchos de ellos acaso aleguen su adhesión al Movimiento e incluso sus aportaciones en favor del mismo. Pero tales alegaciones, lejos de ser un descargo, son un cargo más contra los mismos, ya que el haber prestado un favor a la Patria no autoriza al causar a ésta luego un perjuicio.

La campaña, pues, está planteada contra los especuladores y los antipatriotas. El Gobierno ha asegurado su voluntad de no cejar hasta llegar a la solución del problema. Y al lado del Gobierno deben formar, como un solo hombre, todos los españoles que quieren ver a su Patria volver a la normalidad y libre de los negociantes sin escrúpulos, que hacen granjería de la necesidad nacional.

El Progreso

### Los polacos de Inglaterra y Francia

#### Serán instruidos en campos militares y llevados al frente

LONDRES, 26.—Los polacos que residen en Inglaterra y Francia, de acuerdo con las instrucciones del primer ministro polaco, serán instruidos en campos militares ingleses y franceses, y seguidamente se incorporarán a las unidades del frente, para luchar al lado de los ingleses y franceses.

En Inglaterra están ya recibiendo la instrucción militar numerosos polacos y en Francia, como se sabe, se ha formado ya un Ejército de polacos.

### Después del discurso de von Ribbentrop

#### Los comentarios de Prensa de varios países

BERLIN, 26.—Los periódicos berlineses recogen las opiniones de diversos países respecto al discurso últimamente pronunciado por von Ribbentrop.

Los periódicos ingleses desmienten que Mr. Chamberlain se hubiese negado a aceptar las propuestas de Mussolini para la paz, y dicen que la Inglaterra pedía era que Alemania retirase las tropas de Polonia, para comenzar las conversaciones.

En otros países, según la Prensa alemana, el discurso de von Ribbentrop ha sido un discurso de fondo, que ha demostrado cómo Inglaterra perseguía el cerco de Alemania, oponiéndose a las fórmulas de arreglo que pudiesen hallarse.

Por su parte, la Prensa alemana dice que Inglaterra no se ha atrevido a dar una contestación directa a las acusaciones del ministro alemán, acusaciones que aun siguen en pie.

### La Enciclica primera de Pío XII tiene treinta páginas

CIUDAD DE VATICANO, 26.—La Enciclica de Su Santidad el Papa, cuya publicación está anunciada para mañana, tiene treinta páginas y es de gran trascendencia como las grandes encíclicas de Pío XI, sobre las cuestiones morales y políticas de nuestro tiempo.

Hay que observar que el actual Pontífice ha invertido casi ocho meses en escribir esta Enciclica.

El Papa prosiguió la línea seguida por Pío XI y que se sintetiza en la divisa: "Pax Christi in regno Christi".—Efe.

### Tisso, presidente de la República eslovaca

#### Con tal motivo se ha celebrado un día de fiesta nacional

PRESBURGO, 26.—La Cámara eslovaca, después de una reunión previa, ha celebrado una sesión solemne, en la que por unanimidad se ha procedido a la designación del señor Tisso para presidente de la República de Eslovaquia.

Con esto llegan a la última fase las actividades políticas de Eslovaquia después de la desaparición de la República checoslovaca.

Las ciudades de Eslovaquia se hallan engalanadas, habiéndose considerado el día del nombramiento del nuevo presidente como fiesta nacional.

El nuevo presidente ha jurado sobre la Constitución su cargo, en la sala del Parlamento.

PRESBURGO, 26.—Después de su elección al cargo de presidente de la República eslovaca, el doctor Tisso ha recibido hoy al secretario de Estado Karmasin, quien le transmitió los votos de los alemanes que habitan en el país y declaró que el jefe del Estado goza de toda la confianza del grupo étnico alemán, que le considera como su representante.

El doctor Tisso contestó diciendo que la colaboración germano-eslo-

vaca "había sufrido ya la prueba del fuego".

A continuación el conde Esterhazy felicitó al presidente en nombre del grupo húngaro.

Por último fueron recibidas por el doctor Tisso otras diversas delegaciones.—Efe.

#### EL DR. TUKA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

PRESBURGO (Bratislava), 26.—De acuerdo con la nueva Constitución eslovaca, el Gobierno ha presentado la dimisión, después de la elección de presidente de la República.

El jefe del Estado, Tisso, ha dado el encargo de formar nuevamente Gobierno al doctor Tuka.—Efe.

#### AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS

BRATISLAVA (Presburgo), 26.—Con motivo de su elevación a la presidencia de la República, Tisso ha concedido una amnistía para todos los procesados o detenidos por delitos políticos.—Efe.

### Las consecuencias del bloqueo

#### Alcanzan a naciones que nada tienen que ver con las potencias en guerra

BRUSELAS, 26.—Un periódico belga publica un artículo en el que se hace historia de las dificultades que han sido creadas a algunos países del Norte de Europa y a Holanda y Bélgica a causa del bloqueo que se verifica en el mar.

Con la lista de contrabando, introducida recientemente, son muchas las primeras materias que no pueden llegar a los países neutrales, impidiendo así la normal producción de las industrias, con lo que se ven ocasionando cuantiosas pérdidas.

El periódico publica una estadística en la que se recogen algunas cifras de las pérdidas que han sido ocasionadas a Bélgica con tal motivo.

#### UNA PROTESTA DE LA URSS

LONDRES, 26.—Los periódicos comentan la entrega de la nota hecha por el embajador de la URSS en Londres en nombre del Gobierno de su país al Gobierno inglés, nota en la que se dice que la lista de material considerado como contrabando de guerra, aprobada por Inglaterra, es una violación flagrante de los acuerdos navales internacionales.

Los periódicos ingleses dicen que la URSS debe tener en cuenta que los acuerdos a que hace referencia suya muy anticuados, y que las guerras modernas obligan a utilizar métodos modernos.

### El Boletín del Movimiento

MADRID, 26.—El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS", publica en su último número, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría general.—Circular dando normas sobre subsistencia y cometido de las Delegaciones Provinciales de servicios técnicos.

Circular ordenando a las jerarquías y afiliados de la organización, la fiscalización del cumplimiento por el comercio de las normas dictadas en materia de abastos.

Relaciones de afiliados que causan baja en las Jefaturas de Baleares, Córdoba, León, Logroño, Orense, Pontevedra y Huelva.

Auxilio Social.—Se nombra al camarada Francisco González García secretario de despacho de la Delegación Nacional con las delegaciones provinciales del servicio.

Prensa y Propaganda.—Se nombra administrador general de la Prensa del Movimiento al camarada José Jiménez Rosado y cesa el camarada Valeriano Hernández.—Cifra.

### La cuestión del "City of Flint"

#### Las autoridades soviéticas dan explicaciones a las yanquis

WASHINGTON, 26.—Va poniéndose en claro el asunto relacionado con la llegada a Murmansk, puerto ruso del Norte, del buque yanqui "City of Flint".

Las autoridades soviéticas han dado cuenta a las autoridades norteamericanas de que los súbditos yanquis que viajaban en el buque se hallan sin novedad en el mencionado puerto, mientras los tripulantes alemanes han sido internados.

El buque llegó de arribada forzada a dicho puerto, y ha sido detenido en el entre tanto no se conoce detenidamente el cargamento que transporta, para lo cual las autoridades soviéticas han ordenado se practicara una inspección detenida.

Uno de los periódicos neoyorquinos, refiriéndose a las noticias falsas que se han hecho circular acerca de dicho buque, dijo que el navío yanqui estaba cargado "de diplomacia diplomática", aludiendo a las informaciones semificticias de algunas cancillerías europeas.

### El Premio Nobel

ESTOCOLMO, 26.—El Premio Nobel de Fisiología y Medicina para 1938, que no fue adjudicado el año último, ha sido concedido al doctor Corneille Heymans, de la Universidad de Gante.

El mismo premio para 1939 ha sido adjudicado al profesor Gerhart Domach, de Wuppertal (Alemania).—Efe.

### "News Chronicle" publica un artículo sensacional

LONDRES, 26.—En un artículo que publica el "News Chronicle", se examinan los elementos activos y pasivos de Inglaterra ante el actual conflicto, y se afirma que el pasivo lo forman, primero, la incapacidad del Gobierno para despertar el entusiasmo del pueblo en la lucha contra Alemania, después los inconvenientes de la guerra económica y, por último, el escándalo del Ministerio de Información.—Efe.

### Las relaciones ruso-finlandesas

#### Unas declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia

HELSINKI, 26.—Han llegado a esta capital los miembros de la delegación finlandesa que se hallaban en Moscú. Hasta ahora no se han hecho declaraciones oficiales ni por parte de los rusos ni de los finlandeses acerca de las proposiciones hechas por Moscú.

El ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que dijo que hasta ahora era imposible asegurar si seguirían o no las conversaciones con la URSS o si sería necesario partir de otras bases para iniciar conversaciones nuevas.

Agregó que si la situación se agravaba de tal suerte que no fuese posible llegar a un acuerdo, él pondría las cartas boca arriba y hablaría claro al país.

Dijo también que el Gobierno de Finlandia se hallaba actualmente en estrecho contacto con otros países nórdicos, que mantenían los mismos puntos de vista que actualmente sostiene el Gobierno finlandés.

#### LA MONEDA EXTRANJERA

HELSINKI, 26.—El Gobierno de Finlandia ha dado un orden por el cual todos los tenedores de moneda extranjera residentes en Finlandia deben hacer entrega de la misma, depositándola en el Banco Nacional.

Por disposiciones posteriores se aclarará esta orden, indicando si ha de reintegrarse o no esta moneda a sus poseedores o si les hará el reintegro en moneda nacional.

**AUTOMOVIL INDUSTRIAL**  
**HIGINIO GOMEZ BLANCO**  
Agente de Negocios Perito Mercantil  
Ronda de Castilla núm. 34 LUGO

Tramitaciones administrativas. Certificados de Penales y Planos para chófer. Últimas voluntades. Legalizaciones. Obtención de carnets de conducir y matrícula de coches nuevos. Traspasos de Automóviles de todas las Jefaturas de España. Certificaciones de todas clases. Presentación de documentos. Exhortos. Admitir poderes y representaciones. Presentación de facturas comerciales ante la Junta de Abastos.

**Canjeo de carnets de conducir y de automóviles**  
Terminándose el plazo concedido por el vigente Código de la Circulación, el día 31 de Diciembre próximo, se encarga de efectuar el canjeo rápidamente, mediante el envío de los carnets antiguos y dos fotografías para los de conducir.

## En el Consejo de ministros se aprobó una ley para castigar los delitos de encarecimiento de subsistencias

MADRID, 26.—Terminado el Consejo, en la Dirección general de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado:

En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobó una ley penal, para la represión de los delitos de encarecimiento y acaparamiento de subsistencias.

El ministro del Aire informó sobre problemas relacionados con la construcción de la flota aérea.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto nombrando procurador general en Tierra Santa a fray José Montero Lorenzo.

**JUSTICIA.**—Ley sobre procedimiento para el ejercicio de derechos y acciones derivadas de la Ley de rogatoria del divorcio.

Ley sobre construcción y adquisición, gravamen y régimen de viviendas por pisos o partes determinadas.

Ley disponiendo la cesión en propiedad al Ayuntamiento de Bur-

gos del edificio y terrenos que ocupa el penal viejo de dicha ciudad.

Decreto sobre jubilación de funcionarios de la carrera judicial y sobre concesión de libertades condicionales.

**HACIENDA.**—Decretos nombrando Director general de la Deuda a don Eliseo Migoya, director general de Seguros a don Joaquín Ruiz y Ruiz, y vocales del Tribunal Económico-Central a don Aquilino Lois y don César Cervera.

Industria y Comercio.—Decreto sobre percepción de arbitrios sobre algodon.

Decreto autorizando a la Subcomisión reguladora de combustibles sólidos la ampliación de un crédito para pago de haberes a obreros jubilados.

Decreto sobre jubilación de funcionarios.

**EDUCACION NACIONAL.**—Decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Cavetano de Marcelina Luna.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto autorizando al ministro para su-

bstar obras correspondientes a la carretera de Peñal a Esguevillas, obras de las acequias derivadas de la de Palencia, para ejecución de obras del camino de servicio del pantano de la Braña, conducción y abastecimiento de aguas de Uldecona y San Rafael del Río, dragado de la dársena de Moret, en Cádiz, y obras del puerto de Santander.

Decreto derogando el de 25 de marzo de 1936 sobre la comisión para la liquidación del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de prolongación de la Castellana y sobre reforma del puerto de Melilla.

**TRABAJO.**—Decreto aprobando el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto de la Vivienda para el ejercicio actual y reglamentando el depósito de las fianzas de alquileres a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.—Cifra.

### El Boletín del Estado fija los precios de la carne para varias provincias de España

MADRID, 26.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se dispone que, antes del 31 de diciembre, sean terminados todos los expedientes de depuración de los subalternos del Cuerpo de porteros.

Otra para anular las corridas de escalas efectuadas en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles con posterioridad al 18 de julio de 1936, así como los nombramientos y ascensos otorgados por los Gobiernos marxistas o autoridades de ellos dependientes.

Marina.—Orden para disponer el cese del comandante de Marina de Gijón, capitán de Navío, don Manuel Pita de Veiga.

Educación Nacional.—Orden por la que se establecen tres plazos para efectuar los pagos de los derechos académicos a los alumnos de las Universidades.—Cifra.

En virtud de decreto del Ministerio de Agricultura que mañana publica el "Boletín Oficial del Estado", se organiza el Instituto Nacional de Colonización que absorbe las funciones de la Dirección general de Reforma Económica y Social de la Tierra, que queda suprimida.

MADRID, 26.—El "Boletín Oficial del Estado", publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Agricultura fijando el precio de la carne.

Las clases de ganado que se citan son las siguientes:

Vacuunos mayores, idem menores, lanares adultos, idem jóvenes, cabríos adultos, idem menores, cerda, idem 16 DCB en adelante.

Para la provincia de Lugo se establecen los siguientes precios:

3,55, 3,75, 5,60, 3,35, 4,25, 2,90, 3,65, 5,60 y 3,90 el kilo canal.

Los precios respectivos para la provincia de Pontevedra son los siguientes:

3,65, 4,65, 3,35, 4,25, 2,90, 3,65, 5,60 y 3,90 el kilo canal.

Los precios para el público añadido de dicha disposición serán los que fije la Comisaría general de Abastecimientos, en consonancia con los que por la presente Orden se determinan.—Cifra.

### Negociantes desaprensivos

BARCELONA, 26.—Han sido detenidos tres individuos por vender salvado a precios abusivos.—Cifra.

BARCELONA, 26.—Se ha efectuado una nueva detención de un comerciante que vendía tejidos con prima y a precio superior a la tasa. Se llama el detenido Antonio Rovira, de Oliván.—Cifra.

VALENCIA, 26.—El gobernador ha impuesto hoy 39.915 pesetas de multa a comerciantes desaprensivos.—Cifra.

### Petain en Vigo

VIGO, 26.—Ha llegado a Vigo el mariscal Petain. Fue cumplimentado por el gobernador militar de la plaza y otras autoridades y recibió la visita de la colonia francesa.—Cifra.

**¡REUMATICOS!**  
Desaparecerán vuestros padecimientos usando **URODONAL**

## LA GUERRA

### Parte alemán

BERLIN, 26.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán:

En el día de ayer, el enemigo intentó recuperar la colina situada a 12 kilómetros al Oeste del Voelkingen, que fue ocupada por nuestras tropas recientemente.

Los ataques fueron detenidos, cuando aún se encontraban en territorio francés, por el fuego de nuestra artillería y armas automáticas.

Sin otras novedades dignas de mención.—Efe.

### Parte francés

PARIS, 26.—Comunicado de guerra correspondiente al día 26 de octubre (mañana).

La noche ha transcurrido en calma, en todo el frente.

Hace mal tiempo.—Efe.

PARIS, 26.—Comunicado de guerra correspondiente al día 26 de octubre (tarde):

En diversos puntos del frente, se han registrado algunos encuentros entre elementos de contacto y alguna actividad recíproca de la artillería.—Efe.

### La situación militar

#### Se anuncia que las operaciones serán contra Inglaterra

PARIS, 26.—En los círculos militares franceses se estudian las posibles consecuencias de las operaciones militares futuras. Se dice que, de acuerdo con el parte oficial francés de la mañana de hoy, no se han podido llevar a cabo operaciones militares de importancia porque el mal tiempo sigue impidiendo el empleo a fondo de las diversas unidades.

Se cree que, como consecuencia de la conversación del Führer con sus generales, van a iniciarse pronto unas grandes operaciones militares. Los franceses se preguntan si dichas operaciones tendrán lugar en la zona de la línea Magnot, por el Sarre y el Mosela, o si serán dirigidas contra Inglaterra.

Los círculos militares franceses opinan esto último, y lo deducen de un artículo publicado por la "National Zeitung", que afirma que ha llegado la hora de desencadenar la guerra a fondo contra Inglaterra, para que la Gran Bretaña pueda conocer de cerca el poderío alemán.

Asistieron, entre otros, el general Varela, el general Yagüe, Muñoz Grande, Millán Astray, don Pedro González Bueno y otras personalidades.—Cifra.

### ¡Unos benditos!

BARCELONA, 26.—Ha sido detenido Jaime Trafat, encargado de un campo de trabajo de los rojos, autor de malos tratos a varios detenidos y culpable directo de la muerte de algunos de ellos.—Cifra.

BADAJOS, 26.—Un individuo que firmó cincuenta penas de muerte y otro que intervino en noventa fusilamientos han sido detenidos. Los dos, Julián Menga Parejo y Pedro Sánchez Muñoz, pertenecieron al comité y checa de Villanueva de la Serena.—Cifra.

BARCELONA, 26.—José Torriba, participante en trescientos asesinatos y asaltante de la iglesia de Santa María de Sans, ha sido detenido por la Policía.—Cifra.

### Se casó Martín Alonso

MADRID, 26.—El general don Pablo Martín Alonso ha contraído matrimonio con la señorita Lidia Falcó y Alvarez de Toledo, marquesa de Villa Torcaz.

Bendijo la unión el obispo de Madrid-Alcalá.

Asistieron, entre otros, el general Varela, el general Yagüe, Muñoz Grande, Millán Astray, don Pedro González Bueno y otras personalidades.—Cifra.

Lea Vd. EL PROGRESO

OCTUBRE 27 VIERNES San Vicente

LUGO AL DIA



Agenda del lector

El turno de guardia durante la noche, corresponde a la farmacia de doña María Díaz Gallego en la Puerta de San Fernando.

Servicio meteorológico. Observaciones correspondientes a las cinco y media del día 26 de octubre de 1939:

Temperatura mínima, 4. En el momento de la observación, 11. Máxima correspondiente al día de hoy, 18.

Agua recogida en veinticuatro horas, 0. Dirección del viento, N. O. Fuerza del viento, ventolina. Estado del cielo, cubierto. Presión barométrica, 725,5.

Entraron en la Plaza de Abastos, 1.800 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas Municipales fueron multados Manuel Reguera y Eduardo Vázquez.

Datos demográficos correspondientes al día 26:

Nacimientos.—Manuel López Piñeiro, Lugo.

Defunciones.—Teresa López Liz, cuatro meses, San Martín de Piñeiro.

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo Orense y sus provincias

Hijos de Manuel B. Capro LUGO

HOY, VIERNES

Lleva a su pantalla el prestigio

Teatro Círculo

La gran superproducción nacional dirigida por

BENITO PEROJO

Rumbo al Cairo

Llena de modernidad, gracia y bellísimas canciones, avalada por la comicidad del incommensurable

MIGUEL LIGERO con MARY DEL CARMEN y RICARDO NÚÑEZ

A las 5'30-7'45 y 10'30

BUTACA UNA PESETA

Mañana-Monumental

Clark Gable y Loretta Young en

La llamada de la selva

Shirley Temple en

La pequeña coronela

En español

Domingo

Martha Eggerth en

Quando me siento feliz

Pronto

Mariquilla terremoto

Una noche en la Opera

Remedios Díaz

VIUDA DE VILAS

PROFESORA EN PARTOS

Auxiliar en Medicina y Cirugía

INYECCIONES

Ronda de los Caídos de F. E. T. y de las JONS, número 84-1.

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Una nueva película de Martha Eggerth

El próximo domingo tendremos ocasión de admirar de nuevo a la genial intérprete de "Vuelan mis canciones".

Todos los entusiastas de los grandes films y de la magnífica actriz y maravillosa cantante podrán deleitarse con su voz de oro y la belleza interpretativa de sus danzas.

En "Quando me siento feliz", título de la nueva película presentada por la marca Cifesa, supera la exquisita Martha Eggerth sus anteriores creaciones, habiendo sido calificada por la crítica mundial como su mejor película.

El argumento de "Quando me siento feliz" es sencillo y sentimental, encuadrado en una realización técnica perfecta y amenizada por una música deliciosa.

Tiene además el aliciente de que nos presenta a Martha Eggerth en una nueva modalidad de su arte. En esta cinta actúa como maravillosa estrella de revistas, imprimiendo a su trabajo toda la alegre variedad que este género de obras requiere.

"Quando me siento feliz" se estrena el próximo domingo en el Teatro Círculo.

Entusiasma, subyuga, embriaga la voz incomparable de la divina

MARTHA EGGERTH

Reproducida en el maravilloso

Western Electric SISTEMA LA VOZ EN PANTALLA SONORO

el mejor aparato del mundo y único en la plaza, en su novísima creación

Quando me siento feliz

Una sutil opereta llena de hechizo, dinámica y optimista, rodeada de insuperable fastuosidad

Quando me siento feliz

que además de ser una maravilla musical de gran espectáculo es la culminación portentosa de

MARTHA EGGERTH

Se estrena el domingo en el

Teatro Círculo

Desde las 5 de la tarde están a la venta las localidades

MAGISTERIO

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LUGO

En armonía con lo dispuesto en el artículo 50 de la Orden Ministerial de 20 de agosto del año 1938 ("Boletín Oficial del Estado" del día 26), he acordado nombrar a doña María del Carmen Cortiñas Vaqueiro, maestra interina de la escuela nacional mixta de maestro de Cabana en el ayuntamiento de Fonsagrada de esta provincia.

La referida maestra percibirá el haber anual de tres mil pesetas y emolumentos legales que le correspondan, debiendo poseer el cargo en el plazo de diez días laborables, contados a partir del siguiente al en que se publique este nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de la interesada, del Consejo local de Primera Enseñanza de Fonsagrada y efectos consiguientes.

Lugo, 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe de la Sección Administrativa, secretario de la Junta, Manuel Taboada Saigado.

Clases de Taquigrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

Fintas al éter

Hemos recibido una carta, cuyo contenido nos ruboriza un poco, por las frases de elogio que en ella tributan a EL PROGRESO y al autor de "Fintas al éter" los anónimos comunicantes, que por cierto tienen una elegante y moderna letra de mujer, en la cual nos suplican que llamemos la atención de la Inspección de Higiene o de la Fiscalía de la Vivienda, sobre el tantas veces planteado problema de las cuadradas y pozos negros de la calle de la Ruanueva.

Nos parece bien, y allá va el clarín con un toque de atención. Quedan complacidos estos lectores o lectoras de EL PROGRESO. Pero, a nosotros no nos extraña la existencia de cuadradas en la calle de la Ruanueva, desde que hemos descubierto una en la modernísima y amplia avenida de Bolao Rivadeneira, cuyo olor debe llegar con gran intensidad a la membrana pituitaria de alguien que puede ordenar su inmediata clausura.

Figurosamente histórico. Respondemos con la cabeza de la veracidad del diálogo. La lechera llega a mañana a la casa de doña Mariquita, y entre ambas se entabla la siguiente conversación:

—Señora, teño que subírle o leite a catro cás o cuartillo.

—No puede ser. Le pago a usted el precio de tasa, y ni usted puede subírme lo ni yo puedo pagarle más sin incurrir en responsabilidad.

—Pois, mire, non me cubre; a si Dios me falte, si non lle conto a verdade.

—Lo siento, pero no le pago ni un céntimo más.

—Entonces, o que teño que facer e darlle o cuartillo un pouco escaso, e nin vostede nin eu faltamos!

El éxito cumbre del cinema nacional

TENSIL

NO CONTIENE JABÓN

REAL TESORO

Exquisitos Ponches, Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:

Pedro González

José Antonio Primo de Rivera, 49-2.º

(Antigua del Progreso)

Teléfono, 319

CAMPO para arreglar su reloj

ALONSO

Librería General

FIGURINES

Plaza del Campo, 2 - Lugo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo

Subdivisión en Lugo: Plaza de España, 27

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguadientes. Se venden 300 bocoyes

Esmeralda: Doctor Castro, 28 - Teléfono, 69 - LUGO

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALLEFASCIO CENTRAL

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua

Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 - PRIMER PISO - TELEFONO, 120

(encima de la Joyería de Manzo)

Es necesario ayudar a las Autoridades en la campaña contra los precios abusivos

Una nota del gobernador civil interino

Llegan quejas a este Gobierno civil del desmesurado afán de lucro que por parte de algunos expendedores de artículos de consumo necesario se ha desarrollado de algún tiempo a esta parte en esta capital y provincia, y estando dispuesto a poner coto con toda urgencia a cualquier ambición desmedida y a toda especulación en todos, pero especialmente en aquellos artículos que son la base de la alimentación de las clases humildes, por la presente advierto que he de corregir con el mayor rigor toda extralimitación que pueda ser comprobada a cuyo efecto demandando la cooperación del público, indispensable para que la autoridad pueda sancionar a los infractores, poniendo en mi conocimiento todo abuso. Espero que esta advertencia será debidamente atendida, evitando la necesidad de adoptar medidas, que llegado el caso, serán, por su severidad, ejemplares. Lugo, 26 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil interino, Fernando Tallón Canchó.

Cine España

DOMINGO

Pre-entación de la exquisita Franciska Gaal en

La dama de Montecarlo

Magnífica y sensacional obra Juca, Films 1939 desarrollada en un ambiente de lujo fastuoso

LETRAS DE LUTO

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Bolao (Castroverde) los actos del entierro de la señora doña María Madoiro Iglesias, viuda de Fernández de la Vega, constituyendo una verdadera manifestación de duelo. Reiteramos nuestro pésame a sus primos y demás deudos, quienes ruegan que en su nombre las gracias a las numerosas personas que asistieron a los mencionados actos.

Falleció ayer en esta ciudad la señora doña María Núñez Blanco, persona bondadosa y de exquisitas cualidades, que contaba con muchas amistades, entre las que su muerte produjo honda pena al ser conocida. Mañana a las doce de la mañana se celebrará en el templo parroquial de San Pedro el funeral de entierro por su eterno descanso y seguidamente se efectuará la conducción del cadáver al cementerio. Acompañamos en el sentimiento a su afilido esposo el funcionario de la Diputación Provincial don Francisco Ulla Gallego, hermanos y demás familiares.

Dejó de existir anoche en su casa de Castroverde la virtuosa señora doña Gimena Díaz Parada. La fallecida era persona muy querida en aquella villa, en donde su muerte está siendo muy sentida. Mañana se celebrarán en aquella parroquia solemnes funerales por su alma, a las once, teniendo lugar a continuación el entierro de su cadáver. Enviamos nuestro pésame sentido a su esposo don Bonifacio Pereira Cedrón, hermanos y demás deudos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el correspondiente de EL PROGRESO en Castroverde don Abelardo Rodríguez Fernández.

Dejó de existir anoche en su casa de Castroverde la virtuosa señora doña Gimena Díaz Parada. La fallecida era persona muy querida en aquella villa, en donde su muerte está siendo muy sentida. Mañana se celebrarán en aquella parroquia solemnes funerales por su alma, a las once, teniendo lugar a continuación el entierro de su cadáver. Enviamos nuestro pésame sentido a su esposo don Bonifacio Pereira Cedrón, hermanos y demás deudos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo el correspondiente de EL PROGRESO en Castroverde don Abelardo Rodríguez Fernández.

El ayuntamiento de Lugo hace saber a los vecinos del término municipal y en especial a los trabajadores agrícolas y pecuarios, que con fecha primero de septiembre se ha promulgado una Ley por medio de la cual se regula el percibo del subsidio familiar en el campo. El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de regir en 1940. La Comandancia Militar de Marina de El Ferrol publica una relación de inscritos de la provincia de Lugo definitivamente alistados para el servicio de la Armada por los distritos marítimos de Ribadeo y Vivero correspondientes al reemplazo de 1940.

El ayuntamiento de Meira expone al público el padrón de rústica y el padrón de edificios y solares para el año 1940. El de Neira de Jusá expone el repartimiento de rústica y también el de edificios y solares para 1940. El de Ribadeo expone el repartimiento de rústica para el mismo año. El de Ribera de Piñón expone los de rústica y pecuaria y edificios y solares. El de Saviñón expone el padrón de edificios y solares y el de vehículos de motor mecánico para el año 1940. El de Villamea, expone el proyecto de presupuesto municipal ordinario que ha de reg

# Sección de anuncios breves

## Arriendos

SE ARRIENDA el lugar conocido por Casa de Amaro, en la parroquia de Saamasas, extramuros de esta capital. En la misma informarán.

ARRIENDO en Pol un lugar con casa provista de todos los adelantos modernos para explotación agrícola, casa horno independiente, pozos y finca fructífera con buen pradería, etc., conocida por el nombre de Casa de Robledo. Para informes dirigirse a sus propietarios, Manuel Abreira, Hotel Inglés, Avenida del General Mola, o a la señora maestra de Arcos, en el Ayuntamiento de Pol.

## Traspasos

TRASPASO se hace de un acreditadísimo Café-Bar, situado en lo más céntrico de la ciudad, por el 60 por ciento de la venta en bruto durante un período de dos años. En la Agencia de Negocios de don Manuel Fernández Reija, San Marcos, 27, teléfono 29, informarán.

## Subastas

SE SUBASTAN treinta solares el día 2 de noviembre, a las tres de la tarde, en Lamas de Prado, en la misma finca conocida por Prado del Hospital. En la Notaría de don Isuro Paró darán razón, donde están los planos.

## Pérdidas

EXTRAVÍO.—El domingo último en la función de las cinco, en el Cine España, por la calle de San Pedro, Soportales de la Plaza hasta la Ruameva, se ha extraviado una caja con unos lentes. Se ruega a la persona que los hubiese encontrado las entregue en la Carbonería Naviera, Calvo Sotelo, 19. Se gratificará.

PERDIDA DE UNA CARTERA.—El día 24 a las once de la mañana por la carretera del Norte de esta capital, desde la estación al puente que atraviesa el río próximo, se ha perdido una cartera de hombre con algo de dinero, unas fotografías y unas hojas de licencia con un certificado de buena conducta, a nombre de Angel Sanz. Se ruega al que la haya encontrado la entregue en la Administración de este diario, que será gratificado.

EXTRAVÍO DE UNA YEGUA.—El día 16 del corriente se ha extraviado en el pueblo de Lagos, de Láncara, una yegua con su cría. Las señas son: color blanco, de nueve años de edad, altura un metro y cuarenta y nueve centímetros, herrada de pies y manos, crin y cola recortada. Se ruega a la persona que la tenga o sepa su paradero avisar a José Núñez, en la parroquia de Lagos, Ayuntamiento de Láncara. Se gratificará.

## Ventas

EN EL LUGAR DE LA TOLDA, parroquia de San Félix de Muja, se vende la casa conocida por de Miguel, o sea la del balcón, tiene buen piso principal y bajo propio para industria. Se dan todas las facilidades para el pago. Para gestiones San Fernando letra A, principal, Lugo.

SE VENDEN una cortina de nueve áreas 29 centáreas, un labradío y robleda de 83 áreas 5 centáreas, y otro labradío e inculto de 51 áreas 82 centáreas. Estas tres fincas están enclavadas en el lugar de Conzur, parroquia de San Andrés de Castro, próximas a la carretera y están libres de arrendamiento. Para informes don Fernando Illán, Notaría del señor Menéndez del Busto.

VENTA de un motor de aceite pesado de ocho caballos, horizontal, arranque en frío, propio para trillar u otra industria; puede verse trabajar al momento. Una desgraciadora que 51,3 trabajó un año, está en muy buenas condiciones. Otro motor de aceite pesado de diez caballos, con nuevo arranque por soplete, también puede verse trabajar al momento. Informes Antonio Gutiérrez, Puertomarín (Lugo).

SE VENDE la casa número 14 de la calle José A. Primo de Rivera. En Santo Domingo, 4, informarán.

SE VENDE un solar en la Ronda del Miño, inmediato a los garajes del Ayuntamiento. Para informes, en el taller de carpintería de don Manuel Carreira Abel, en la carretera del Cementerio, número 3.

SE VENDE una cortina en Pousadela. Razón el perito don David Fernández Catedral, 9.

SE VENDE la casa número 62 del 18 de Julio, de nueva construcción y consta de cuatro plantas y tiene cuarto de baño. Informes, en el COMPRO bloque turismo Fiat, tipo 509, buen estado. Ofertas a San de, Garaje Villares, Lugo.

VENTA de una huerta de unos 1336 metros cuadrados, cerrada sobre sí con muro de mampostería, conteniendo pozo de agua potable. Existe en la carretera de Madrid a la Coruña, muy próxima a Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 primero, teléfono 29, Lugo.

SE VENDE la casa número 20 de la Carretera de Fonsagrada (Rato). Para informes en la misma casa.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA.—El día 29 del corriente a las cuatro de la tarde, se celebrará en Otero de Rey la venta en pública subasta de la casa conocida de Tomás de Salvador, reservándose el vendedor el derecho de adjudicación.

SE VENDEN muebles. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa número 4 de la Rinconada de Santo Domingo. Informarán en la calle de Armañá, número 1.

SE COMPRAN bienes que estén próximos a la carretera. Para informes dirigirse a esta Administración.

## Varios

SE ADMITEN huéspedes en familia. Razón en la Administración de este periódico.

## Colocaciones

Oficina de Colocación Obrera. El artículo sexto del decreto de 18 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran inscritos en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dichas Oficinas, donde no existen inscripciones del oficio que interesen. Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con la multa de 50 a 500 pesetas.

CHICA que entienda de cocina, con buenas referencias, se necesita en Calvo Sotelo, 4.

SE OFRECE MODISTA en su casa o a domicilio. Para informes, calle de la Catedral, 8 tercero.

SE NECESITA oficiala sastre, adelantada. Para informes, en San Roque, 42.

SE NECESITA camarera práctica en servir comedor, tiene que saber su obligación y tener referencias de las casas que trabajó. Se le dará buen sueldo. Informan en el Hotel Royalty.

SE NECESITA oficiala para sastretería que ponga la chaqueta a falta de mangas y tapas, y aprendiza adelantada para mangas y vistas. Informarán en Calvo Sotelo, 28 primero.

### ANGEL DE VEGA BARRERA

MEDICO  
Del Hospital Municipal de Santa María  
ESPECIALISTA EN  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2  
Plaza de Santo Domingo núm. 23-2.º (Pasaduría Soljas)

### Sanatorio y Consultorio Alonso-Pimentel

Medicina general Cirugía general  
(Cirugía especial de huesos)  
Laboratorio de análisis clínicos  
Rayos X Rayos ultravioleta Diatermia Onda corta Corrientes eléctricas

MÉDICOS  
Luis V. Fernández-Pimentel Carlos V. Fernández-Pimentel  
Médico del Hospital Municipal de Santa María de Lugo

Calle del Obispo Aguirre - Teléfono, 144 - LUGO

### Manuel García López de Lara

Procedente del Colegio Médico de Madrid  
Ex-Médico de Sanidad Colonial previo Concurso Oposición  
Ex-Médico Asistente del Hospital de la Princesa de Madrid

MEDICINA EN GENERAL  
Especialista en enfermedades del Corazón, Reumáticas, Nerviosas e Infecciones de la sangre  
Botafuero Rivadeneira n.º 5 bis principal Teléfono n.º 434

### PELUQUERIA SOMOZA

Señora, Señorita: Una ondulación permanente, perfecta y duradera solo en esta casa. Un peinado moderno y elegante solo en casa SOMOZA.

Esta casa cuenta con un grupo de aparatos SOLRIZA, el cual permite una ondulación perfecta sin molestia alguna para la cliente.

Para caballeros: El mejor salón, el más moderno y mejor situado.

Soportales de la Plaza de España núm. 11-1.º  
Teléfono, 336

### Se vende una camioneta carrozada en perfecto estado de una tonelada, rápida y económica

Informes: MANUEL VIADOR  
Calle Flores núm. 8-3.º - LUGO

### AGENCIA "REY SOLER"

TRANSPORTES Y CONSIGNACIONES  
ENVÍOS A TODA ESPAÑA  
SERVICIO DE DOMICILIO A DOMICILIO  
Agente en Lugo: GUIASOLA  
Ronda de los Caídos, 12, bajo

### Tomás Gómez Yáñez

MEDICINA INTERNA  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON  
Ha trasladado su clínica a Avenida Reina Victoria número 4, Madrid Teléfono, 33.630

### J. Rodríguez Pedreira

Médico Puericultor  
Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero  
Enfermedades de los niños  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
Avenida de la Coruña, 21-1.º (Frente a la Puerta de San Fernando)

### ELISABDO GARCÍA FERNÁNDEZ

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA  
Capitán Médico Jefe de Equipo Quirúrgico del Hospital de Santa María  
Ex-alumno interno por oposición de Cirugía y Profesor ayudante de Operaciones de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela  
CALLE QUIROGA BALLESTEROS, 11-1.º  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

### CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo  
AGENCIA REIJA  
ARREGLO DE HERENCIAS. Certificados Penales y Planos. Obtención carnet chófer. Certificaciones última voluntad. Escritos y solicitudes. Legalizaciones consulares y notariales. Clases Pasivas. Ventas. Hipotecas. Cumplimiento de exhortos. Registro de Patentes y Marcas. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Corresponsales en España y en el Extranjero  
Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono, 29.—LUGO

### Carrera de Comercio y Estudio perfecto de la Lengua Inglesa

Clases particulares por profesor competente  
RAZÓN: RECAELO D 1.º

### SE VENDE

casa de piso principal y otro abo-hardillado, con vistas azoteas laterales y amplios bajos, propios para cualquier industria. Está libre de gravámenes, inscrita en el Registro y existe en el centro de la plaza de la Feria de Rábada (Lugo). Informan en el comercio de don Pedro Pérez, Plaza de dicha Feria, o en la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, Lugo.

### LANAS Y SEDAS

lávelas con TENSIL

### Francisco López Somoza

PRACTICANTE  
(De las Clínicas de Cirugía, Partos y Enfermedades venéreas del Hospital Clínico de Santiago)  
Obispo Aguirre, letra E 3.º  
LUGO

### Máquinas de escribir, CALCULADORAS Y REGISTRADORAS

Se reparan con garantía por personal especializado  
CASA OTERO  
Conde de Palares, 12

### A. Grandío

MÉDICO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
Cirugía general y de la especialidad  
Quiroga Ballesteros, 5-1.º  
LUGO

### Policía armada

Preparación rápida y completa. Informes en la Ronda de Santiago, 52, bajos. Talleres mecánicos de Sal.

### Visitas a Francia

Una comisión inglesa inspeccionará los frentes de Francia

LONDRES, 26.—El próximo sábado saldrá de Londres con dirección a Francia una comisión integrada por parte de los miembros de la Comisión anglo-francesa de la Cámara Inglesa. Esta Comisión tendrá como misión inspeccionar el estado de los frentes en territorio francés, para poder dar cuenta luego de su informe a la Cámara de los Comunes.

### La Prensa francesa

Elogia al Duce por su serenidad en estos momentos

PARIS, 26.—La Prensa de esta mañana elogia al Duce por la serenidad que demuestra al seguir sus costumbres habituales en estos momentos en que el mundo se debate entre varios conflictos. Destaca el vuelo hecho por el señor Mussolini en trimotor sobre varios lugares de Italia, tripulando el dicho aparato.

No vestirá nunca elegante aunque su sastrer sea el mejor si las camisas no le acompañan.

### LOPEZ

es el Camisero que le puede completar su elegancia.  
J. A. Primo de Rivera, 17, bajo-LUGO  
LOPEZ, CAMISERO

### Faustino Villar Ferreiro

Practicante del Hospital de Santa María  
CURACIONES INYECCIONES  
J. A. Primo de Rivera, 28 - 2.º  
LUGO

### Angela Pardo Celada

MÉDICO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños  
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde  
General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 418  
LUGO

Las prendas lavadas con TENSIL duran más, adquiriendo la apariencia de nuevas

### ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña María Núñez Blanco

Que falleció el día 26 de octubre de 1939 habiendo recibido los auxilios espirituales D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Ulla Gallego; sus hermanos, Matilde, Irene, Concepción, Juan y Rosa; hermanos políticos, Mariano, Manuela y Dolores Ulla Gallego; Carlos Grilleto Armesto (ausentes), Rafael Suárez Rodríguez y Manuel Martínez Mourello; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a los funerales que tendrán lugar mañana, sábado, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y a la una a la conducción del cadáver al cementerio general desde la casa mortuoria, Ronda del General Sanjurjo núm. 4-2.º, por cuyos favores les anticipan gracias.  
Lugo, 27 de octubre de 1939.

### SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso  
ENFERMEDADES DEL PULMÓN  
RAYOS X  
Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

### Rierros

redondos, para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc.  
Hijo de ROMAN FERNANDEZ  
Ferrería Asturiana, Santo Domingo, 11

### SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES  
DIRECTORES  
JOSÉ M.ª BALLESTEROS Cirugía general Garganta, nariz y oídos  
JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna Enfermedades de la nutrición  
JULIO FERNANDEZ Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad  
CORREO, 33 TELÉFONO, 184  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

### LA SEÑORA Doña Gimena Díaz Paradela

Falleció a las 23 horas del día 26 de los corrientes en su casa de Castroverde, a los 40 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Bonifacio Pereira Cedrón; sus hermanos, D.ª América, D.ª Celso, D. Licio, D.ª Araceli, D. José y D.ª Pilar Díaz; hermanos políticos, D.ª Concepción Pérez, D.ª Pilar, D.ª Esperanza, D.ª Genoveva (ausente), D.ª Josefa y don Agustín Pereira Cedrón y D. Ramón Paradela Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad y demás piadosas la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, 28, a las once, en la iglesia parroquial de Castroverde y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio.  
Castroverde, 27 de octubre de 1939.  
El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

### HONORATO IGLESIAS

MEDICO TISIÓLOGO  
RAYOS X  
Comandante médico de la Armada De las Clínicas de Parterroyo y Maurer  
Neumotorax, frenicectomia, frenoalcoholización, apicolisis y demás tratamientos colapso terapicos  
Diagnóstico precoz de actividad de las lesiones tuberculosas  
Quiroga Ballesteros, 1-1.º LUGO

### CLÍNICA Y. NÚÑEZ GORDERO

Médico cirujano especialista  
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis y propias de la Mujer  
Neurastenia-Impotencia-Electricidad médica  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

